

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Tercera Región Militar por la que se anuncia subasta para la venta de diverso material inútil o en desuso.

A las diez horas del día 30 de agosto próximo se reunirá esta Junta con el objeto de proceder a la venta por el sistema de subasta de diverso material inútil o en desuso, existente en diferentes cuerpas de esta Región Militar, consistente en: trazo algodón blanco, trazo algodón color, trazo algodón blanco de calcetines, trazo algodón uniformes, trazo lona; lona-goma vulcanizada; cuero calzado; cuero vario; chatarra de hierro, de aluminio, de hierro vario, de hojalata, de metal, de latón; chatarra de acero de vainas de cañón; plomo en balines con envuelta de latón; fresadora universal; abrazaderas de hierro; aisladores porcelana; azuelas carpintero; barrenas; bombas de mano para flotilla; bombas de mano para agua; cizalla cortar chapa; garlopas sin hierro, etcétera, y diverso material, el cual está comprendido en 21 lotes y valorado en un importe inicial de 662.401,60 pesetas.

Pliegos de condiciones técnicas y legales en la Secretaría de esta Junta, que radica en el Gobierno Militar de esta plaza, donde podrán ser examinados y se facilitará cuanta información se precise.

Las ofertas se harán en triplicado ejemplar, ajustadas al modelo de proposición que se inserta a continuación, reintegrando el original con una póliza de tres (3) pesetas, y se entregarán en sobre cerrado al Presidente de la Junta.

A dichas ofertas se unirá el recibo de haber impuesto el importe del 10 por 100 de sus ofertas como fianza en esta Junta o bien el aval bancario que comprenda el citado 10 por 100.

Importe anuncios, a prorrato entre adjudicatarios.

Modelo de proposición

El que se insertó en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 281, de fecha 15 de abril de 1967, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 19 de abril de 1967.

Valencia, 19 de julio de 1967.—4.753-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de canal de la margen derecha y camino de servicio del regadío del Valle de Lemos (Lugo).

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1967 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del

Norte de España (Oviedo) proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 54.407.501,88 pesetas.

La fianza provisional a 1.088.050 pesetas.

El concurso-subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de septiembre de 1967, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso-subasta son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con Documento Nacional de Identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso-subasta de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso-subasta

1.^a *Proposiciones:* Se redactarán, ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará el título del concurso-subasta y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.^a *Documentos necesarios:* En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título del concurso-subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Subsídios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en nin-

guna de las que señala el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. En el caso de que concurra una Sociedad Mercantil, deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1965; escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración, autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor.

5. Certificado de clasificación en el grupo E-3.

3.^a *Reintegración:* Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones, con cinco pesetas.

4.^a *Recibo:* De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.^a *Mesa de contratación:* Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 33 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 923/1965, de 8 de abril, con las delegaciones acordadas.

6.^a *Subasta:* Se celebrará con arreglo a la instrucción de 11 de septiembre de 1886 y al Decreto 923/1965, de 8 de abril, texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1967.—El Director general, V. Oñate.—4.764-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de emisario y estación depuradora para el pueblo de María del Carril (Valencia)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de emisario y estación depuradora para el pueblo de Masía del Carril (Valencia)», con un presupuesto de ejecución por contrata de un millón seiscientos dieciocho mil novecientos veintidós pesetas con cincuenta y ocho céntimos (pesetas 1.618.922,58), y una fianza provisional de treinta y dos mil trescientas setenta y ocho pesetas (32.378 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la Delegación de dicho Organismo en Valencia (Salamanca 16).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas, antes de las doce horas del día 2 de septiembre de 1967, y la aper-

tura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto, a las doce horas del día 9 de septiembre de 1967. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompañe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras por contrata publicado en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de julio de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—4.780-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el expediente M-44-67-3-7247, «Instalación de grupos automáticos en la baliza exterior del Ils (Mejorada del Campo)».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el expediente M-44-67-3-7247, «Instalación de grupos automáticos en la baliza exterior del Ils (Mejorada del Campo)», por un importe total máximo de 427.002,28 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial y el 2,50 por 100 de administración.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965), asciende a la cantidad de 8.540,04 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 25 de agosto del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de julio de 1967.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—4.734-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación y mejoras de los caminos vecinales que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 83, del día 12 del actual, se publica anuncio de subasta para ejecución de las obras de reparación y mejoras de los caminos vecinales siguientes:

Camino vecinal de Viveros a la carretera de Ballestero al Robledo. Mejoras y riego de betún en los kilómetros 5,753 al 11.

Presupuesto: 4.328.219,78 pesetas.
Fianza provisional: 96.564,40 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.

Camino vecinal de Albacete al Sauco por Argamasón y El Madroño. Mejoras y riego de betún en los kilómetros 15 al 19.

Presupuesto: 4.132.379,15 pesetas.
Fianza provisional: 92.647,60 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.

Camino vecinal de Valdeganga a Villamalea y ermita de San Antonio por Mahora, Navas de Jorquera y Cenizate. Trozo de Villamalea a Cenizate. Mejoras y riego de betún en los kilómetros 14 al 18 y reparación con macadam ordinario en los kilómetros 18 al 22.

Presupuesto: 4.493.977,20 pesetas.
Fianza provisional: 99.879,60 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.

Camino vecinal de Albacete a Casas Ibáñez por Valdeganga. Trozo de Albacete a Tinajeros. Mejoras y riego de betún en los kilómetros 1 al 4,500.

Presupuesto: 3.874.963,79 pesetas.
Fianza provisional: 87.499,30 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.

Grupo que comprende los tres caminos vecinales siguientes:

De Peñascosa a la estación de Pozo Cañada por Casasola y Pozohondo. Trozo entre Alcaozo y Pozohondo.

De Ontur a Alcaozo por Tobarra. Trozo del camino vecinal de Liétor a Pozohondo a Rincón del Moro y de Liétor a Pozohondo.

De Liétor a Hellín.
Presupuesto para el grupo: 4.828.470,73 pesetas.

Fianza provisional: 106.569,41 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Grupo de los dos caminos siguientes:

De Bonillo a Salinas de Pinilla. (Kilómetros, 1, 2 y 6.)

De Barrax a Villanueva de la Fuente. Trozo entre Lezuza y la C. N. 430. (Kilómetros 1 al 11.)

Presupuesto para el grupo: 3.158.383,33 pesetas.

Fianza provisional: 73.167,66 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Grupo de los dos caminos siguientes:

De Anorias a Pétrola y Pétrola a la C. N. 430.

De Fuenteálamo a Higuera. Trozo de Baños de San José a la estación del Villar. (Reparación kilómetros 7 al 16,200 y bacheo en los kilómetros 1 al 7.)

Presupuesto para el grupo: 2.128.324,09 pesetas.

Fianza provisional: 52.566,50 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Camino vecinal de Villarrobledo a la estación de Minaya. (Reparación en los kilómetros 14 al 22 y bacheo del 9 al 13.)

Presupuesto: 1.043.115,45 pesetas.
Fianza provisional: 30.862,30 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Camino vecinal de Casas de Juan Núñez a la C. N. 322 por Valdeganga. (Reparación kilómetros 4 al 8 y 12 al 17; bacheo en el resto.)

Presupuesto: 1.526.363,50 pesetas.
Fianza provisional: 37.012,50 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Camino vecinal de Bogarra a la Casa Forestal. Kilómetros 22 al 32.

Presupuesto: 1.526.363,50 pesetas.
Fianza provisional: 40.527,30 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza definitiva de todas las obras se constituirá con arreglo a la escala que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás datos se hallan de manifiesto en la Sección de Vías y Obras de la Diputación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado Segundo de la Secretaría de esta Corporación en días laborables, de diez a catorce horas, extendiéndose en papel de 16.ª clase (tres pesetas) y reintegradas con timbre provincial de cinco pesetas, con arreglo al modelo que se inserta a continuación, debiendo formularse independientemente una proposición para cada obra o grupo de obras reseñados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil de expirado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación, que acredite con de, vecino de, calle o plaza, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, de estado y profesión, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y facultativas y técnicas de la subasta para la contratación de las obras de (o grupo de obras de, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se comprometo en nombre propio (o en la representación que interviene) a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) y en el plazo señalado.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 14 de julio de 1967.—El Presidente.—4.747-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela.

Cumpliendo los trámites reglamentarios se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Enajenación de una parcela plaza Aragón.

Tipo: 1.150.000 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: El 2 por 100 para la provisional y el 4 por 100 para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 1 de agosto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del pliego de condiciones para la subasta de una parcela y del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de y de las condiciones que se exigen, se comprometo y ofrezco a adquirir la mencionada parcela por el precio de (cantidad en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Sabiñánigo, 5 de julio de 1967.—El Alcalde.—4.698-A.